

Unión de Tula

Administración 2015 - 2018

DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL

OFICIO No. 03/260/2016 SM. ASUNTO: El que se indica.

LIC. ARISTEO BATISTA LLAMAS. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JAL. PRESENTE:

Por medio del presente le envió un cordial saludo y mi sincera felicitación por el cargo que desempeña; y al mismo tiempo, aprovecho para remitir información solicitada mediante oficio UT/19/2016, en la que solicita Registros de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, en los últimos tres años como lo estipula el Artículo 08. Fracción V, Inciso z, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios.

Al respecto me permito informarle que del 01 primero al 31 treinta y uno de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, en los archivos de la dirección a mi cargo no se registró ningún Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, a favor del Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco.

Sin otro asunto en particular me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN" Unión de Tula, Jalisco; A 01 de Abril de 2016.

C. CESAR EDUARDO HEREFORD LARIOS. SÍNDICO MUNICIPAL

INISTRACIÓN 2015-2018 C.c.p. Presidente Municipal.

C.c.p. Archivo. CEHL/alpm*



Esfuerzo y trabajo

para transformar